

CIRCULAR BANCO DE LIBROS EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024-2025

DIRECCIÓN

FAMILIAS YA PARTICIPANTES EN EL BANCO DE LIBROS

El Colegio ha solicitado para el curso 2024-2025 formar parte, de nuevo, en el programa de Banco de Libros.

El alumnado participante en el programa del banco de libros durante el curso 2023-2024 mantiene esta condición excepto en el caso de que quiera renunciar. En caso de renuncia, lo deberán hacer de manera explícita mediante una solicitud.

Si durante el CURSO 2023-2024 ya participaron y quieren **continuar** deberán:

- **Entregar el lote completo de libros** del curso 2023-2024. Para facilitar el trabajo, los tutores ya han recogido los libros del 1º y 2º trimestre. Recogerán el resto de libros el día 21 de junio como máximo.
- **Cumplimentar el documento** de entrega de libros.

Se entregará a todo el alumnado, según el curso que le corresponda. Deberán completarlo con el NIA (aparece en cualquier boletín de notas), nombre y apellidos, marcar la opción escogida, fecha y firma.

Todo esto por duplicado y entregar al tutor/a las **2 solicitudes** (1 ejemplar para el centro y otro para la persona interesada). Plazo de presentación: **21 de junio**.

- Los tutores revisarán las solicitudes y les devolverán una copia sellada por el centro el día de la entrega de notas (si hubiese algún error les avisaríamos).
- **Modelo de solicitud: "Documento de entrega de libros"**

 GENERALITAT VALENCIANA				PROGRAMA DE REUTILITZACIÓ, REPOSICIÓ I RENOVACIÓ DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR. BANC DE LLIBRES 2021-2022 LLIURAMENT DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR DEL CURS 2020-2021 PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN, REPOSICIÓN Y RENOVACIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR. BANCO DE LIBROS 2021-2022 ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR DEL CURSO 2020-2021	
A DADES D'IDENTIFICACIÓ DE L'ALUMNE/A DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A					
NIA*		PRIMER COGNOM / PRIMER APELLIDO*		SEGON COGNOM / SEGUNDO APELLIDO	
				NOM / NOMBRE*	
CODI DEL CENTRE on lliura els llibres o el material curricular: / CÓDIGO DEL CENTRO donde entrega los libros o el material curricular:		CURS / CURSO - 2020/2021		GRUP / GRUPO - 2020/2021	
46005983					
B LLIBRES I MATERIAL CURRICULAR LLIURATS ⁽¹⁾ O RENÚNCIA LIBROS Y MATERIAL CURRICULAR ENTREGADOS ⁽¹⁾ O RENUNCIA					
<input type="checkbox"/> Faig entrega del lot complet de llibres de text i material curricular, corresponent al curs 2020-2021 <i>Hago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular, correspondiente al curso 2020-2021</i>					
<input type="checkbox"/> Faig entrega del lot complet de llibres de text i material curricular, corresponent al curs 2020-2021, a excepció de les assignatures pendents d'avaluar, que s'entregaran amb posterioritat <i>Hago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular, correspondiente al curso 2020-2021, a excepción de las asignaturas pendientes de evaluar, que se entregarán con posterioridad</i>					
<input type="checkbox"/> Renuncie a participar en el Programa de banc de llibres i faig entrega dels llibres o material curricular que em van ser entregats en règim de préstec el curs 2020-2021 <i>Renuncio a participar en el Programa de banco de libros y hago entrega de los libros de texto y material curricular que me fueron entregados en régimen de préstamo en el curso 2020-2021</i>					

CIRCULAR BANCO DE LIBROS EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2024-2025

DIRECCIÓN

- Si alguna familia **desea renunciar a participar en el Banco de Libros** deberá marcar en el documento de entrega la opción correspondiente. La RENUNCIA NO LE EXIMIRÁ DE LA OBLIGACIÓN DE DEVOLVER EL LOTE COMPLETO DE LIBROS DE TEXTO QUE LE FUERON ENTREGADOS EN PRÉSTAMO.
- Si algún **alumno/a causa BAJA** en el colegio, deberá hacer igualmente entrega del lote de libros.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- **SI UNA FAMILIA DEVUELVE LOS LIBROS DETERIORADOS O LOS PIERDE:** según el artículo 10.2 de la orden 26/2016:” el deterioro de los materiales por mala utilización o la pérdida de éstos supondrá la obligación por parte de los representantes del alumno o alumna, de **reponer** el material deteriorado o extraviado”.
- El alumnado que **en el curso 2024-25 esté matriculado en 1º o en 2º de primaria** recibirá un xec-llibre nominativo con un importe de 160€ que el centro facilitará a las familias (ya les informaremos de las fechas concretas para recoger los xecs-llibres).
- Este año, como el anterior, desde el centro ofreceremos el servicio del **Libro en el aula**, por lo que os damos la posibilidad de autorizarnos para traeros al colegio los libros de texto que son fungibles, de forma que tenéis la posibilidad de tener todos los libros en el centro sin necesidad de ir a comprarlos.

Saludos

La Dirección